INCI | INSTITUTO NACIONAL PARA CIEGOS

MEMORANDO
20201200001494
11-12-2020

Bogotá, D.C.

PARA: Dr. Carlos Parra Dussan, Director General

DE: Laura Viviana Caballero García, Técnico administrativo 3124-10, Grupo Unidades Productivas

ASUNTO: Autorización adición y prorroga al contrato No. 080-2020 entre Multisuministros EU con Nit 830.064.042-3 y el Instituto Nacional para Ciegos – INCI

Cordial saludo:

Amablemente solicito su autorización para realizar adición y prorroga al contrato 080 de 2020, cuyo objeto es "Suministro de elementos especializados en tecnología y apoyo a la formación educativa para ser ofrecidos a la población con discapacidad visual a través de La Tienda INCI"; debido a que en los meses de octubre, noviembre y diciembre, en el marco de la reactivación económica, el cierre de vigencia y la época decembrina se han incrementado las ventas al detal y al por mayor de los elementos especializados que comercializa la Tienda INCI para la población con discapacidad visual, realizando así una rotación significativa en los inventarios disponibles para la atención de estas ventas.

Algunas de las ventas más significativas de este periodo son:

- Secretaría de Educación de Funza con quien se celebró el contrato que tiene por objeto: *"la adquisición de material tiflotécnico para el programa de inclusión de la secretaria de educación de Funza para la atención de estudiantes con discapacidad visual y baja visión de las instituciones educativas oficiales del municipio de Funza"*, el cual tiene una afectación total en el inventario de mil novecientos treinta y tres (1.933) ítems y un valor de venta de SESENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS PESOS M.CTE. ($65.975.600)

- IDREEC - Instituto Departamental De Rehabilitación Y Educación Especial Del Cesar, con quien se suscribió el contrato que tiene por objeto: "S*uministro de material de apoyo (kit ceguera y kit baja visión) para la población ciega, en cumplimiento al convenio interadministrativo N° 2020-03-0005 suscrito con el departamento del cesar-secretaria de educación"*, el cual tiene una

Carrera 13 No. 34 - 91 / www.inci.gov.co
aciudadano@inci.gov.co / PBX:(57 1) 384 66 66
Bogotá D.C., Colombia

La educación es de todos Mineducación

afectación total en el inventario de ciento veinte (120) ítems y un valor de venta de DOS MILLONES CIENTO SETENTA MIL SETESCIENTOS CINCUENTA PESOS M.CTE. ($2.170.750)

- Suministro materias colorantes S.A., con quien se celebró orden de compra de material especializado para personas con discapacidad visual el cual tiene una afectación total en el inventario de ciento ochenta y nueve (189) ítems y un valor de venta de UN MILLÓN QUINIENTOS OCHO MIL SEISCIENTOS PESOS M.CTE. ($1.508.600)

- Consejo Noruego para Refugiados – NRC, con quien se celebró orden de compra de material especializado para personas con discapacidad visual el cual tiene una afectación total en el inventario de ciento seis (106) ítems y un valor de venta de DOS MILLONES SETENTA Y CINCO MIL PESOS M.CTE. ($2.075.000)

- Prodidácticos, con quien se celebró orden de compra de material especializado para personas con discapacidad visual el cual tiene una afectación total en el inventario de veinte y seis (26) ítems y un valor de venta de UN MILLÓN QUINIENTOS CINCUENTA Y OCHO SETESCIENTOS PESOS M.CTE. ($1.558.700)

- Entis Laboratorio Ortopédicos Ltda., con quien se realizó venta de material especializado para personas con discapacidad visual el cual tiene una afectación total en el inventario de cuarenta (40) ítems y un valor de venta de SIETE MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL PESOS M.CTE. ($7.369.000)

Adicionalmente, se han recibido solicitudes de cotización por ventas significativas tanto en unidades como en valor de venta, tales como:

- Secretaría de Educación de Bogotá
- PARNAM LTDA.
- Entis Laboratorio
- Universidad de Manizales - Gobernación de Caldas
- ADEINVINGUA – Asociación de Invidentes Guajiros

En este efecto, algunas solicitudes de venta o cotización han requerido modificación o contra propuesta de algunos ítems toda vez que la cantidad de unidades en inventario es nula o no alcanza a cubrir en su totalidad el requerimiento.

Algunas de las referencias del inventario se encuentran sin existencias actualmente o próximas a agotarse, lo que genera un riesgo en la prestación del servicio a personas con discapacidad y a entidades públicas o privadas.

Carrera 13 No. 34 - 91 / www.inci.gov.co
aciudadano@inci.gov.co / PBX:(57 1) 384 66 66
Bogotá D.C., Colombia

La educación es de todos Mineducación

En virtud de lo anterior, y teniendo en cuenta el aumento en ventas que se seguirá presentando en el cierre de mes, y al inicio de la vigencia 2021 cuando comience la temporada escolar de la nueva vigencia, y con el fin de poder prestar un servicio integral, completo y sin ninguna complicación por la afectación de las referencias agotadas se requiere adicionar el contrato en algunas referencias con el fin de re abastecer las unidades de algunos ítems y contar con inventario suficiente para poder atender los requerimientos venideros por parte de los clientes de La Tienda INCI.

Por lo anterior, se solicita la adición al contrato 080-2020 por $ 51.011.125 y prorroga por dos (2) meses más, esto es hasta el 15 de febrero de 2021.

Cordialmente

LAURA CABALLERO GARCÍA
LAURA VIVIANA CABALLERO GARCÍA
SUPERVISOR DE CONTRATO

Elaboró: Ana Patricia Hormaza García
Revisó: Ana Patricia Hormaza García
Aprobó: Ana Patricia Hormaza García

Carrera 13 No. 34 - 91 / www.inci.gov.co
aciudadano@inci.gov.co / PBX:(57 1) 384 66 66
Bogotá D.C., Colombia

La educación es de todos Mineducación